

PLENO ORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE SAN BLAS

Madrid 18 de septiembre de 2009

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, la Ilma. Sra. Concejala Presidente ha dispuesto según decreto de fecha 18/09/2009, la convocatoria de la sesión ordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de SAN BLAS, que tendrá lugar el próximo jueves 01 octubre 2009, a las 18:00 horas, en el Salón de Actos del Distrito de San Blas, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria del 8 de junio de 2009.
- 2.- Información sobre el Plan de Calidad del Paisaje Urbano de la ciudad de Madrid.
- 3.- Información sobre el proyecto del Centro de Salud de Simancas.
- 4.- Información sobre el contrato de organización y gestión de actividades lúdico-deportivas para el fomento y dinamización del deporte.
- 5.- Información sobre el mantenimiento y conservación de las instalaciones deportivas elementales.
- 6.- Intervención de los presidentes de las Comisiones Permanentes.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos

La Secretaria del Distrito de SAN BLAS

M.^a Antonia Atilano Ortiz